

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... as. 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión postal, un año... 36.00
Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Anastasio, Félix, Digna é Inocencio mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—La Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Ss. Ciriaco y Paula vg., Marcos y Marcelino mrs, Marina vg. y m., Isabel y B. Osana vgs.

Apostolado de la Oración (Aprobada y bendecida por Su Santidad) INTENCION GENERAL PARA JUNIO La Comunión cotidiana.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES ¡Oh Jesús mió por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que según vuestro deseo crezca la costumbre de comulgar cada día.

RESOLUCION APOSTOLICA Comulgare lo más frecuente y lo más fervorosamente que pueda.

CORTE DE MARIA Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario, en San Francisco.

Cultos para hoy

OCTAVA DEL SANTISIMO CORPUS Catedral.—A las nueve y cuarto procesión con el Señor desde la capilla del Santísimo al altar mayor, cantándose la misa á dos coros; á la una reserva solemne.

San Juan Bautista.—A las nueve oficio solemne y reserva á las diez. Por la tarde se expone á las seis; á las siete Rosario, Trisagio cantado, motete y reserva á las ocho.

Descalzas.—De cinco y media á siete de la tarde Exposición.

Enseñanza.—De seis y media á siete y media de la tarde.

Santa Clara.—A las seis y media de la tarde. Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa con Exposición.

Hermanas terciarias del Carmen.—Exposición de seis á siete y cuarto de la tarde.

Iglesia del Carmen A las cinco y media de la tarde, Exposición de S. D. M., canto de Maitines y Laudés, acto seguido se organizará la procesión con el Santísimo que se hará por el interior del templo y terminada se dará la bendición y se reservará.

Cultos para mañana FIESTA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Santa Iglesia Catedral

A las nueve y cuarto oficio cantado con exposición mayor.

Parroquia de San Francisco Terminada la misa de las ocho, en la que estará el Señor de manifiesto y durante la cual se practicarán los ejercicios del mes de junio, se hará la consagración al Sagrado Corazón de Jesús, ordenada por el Sumo Pontífice, terminando con la bendición y reserva de S. D. M.

Iglesia del Sagrado Corazón A las siete misa de Comunión general y ejercicio del mes. Se cantarán escogidos motetes de los maestros Luis de Victoria, Olleta y Eslava. Para satisfacer los ardientes deseos del Delfico y amante Corazón de Jesús, manifestados á su sierva fidelísima, la Beata Margarita María de Alacoque, se invita á todos los fieles, sin excepción, á que acudan á la misa de Comunión general. El Santísimo Sacramento quedará expuesto todo el día, haciendo la vela los diversos coros de la Congregación.

A las diez y media misa solemne, ejecutándose por la capilla de música del señor Roig la misa en «la» del maestro Eslava. Oficiará el M. I. Sr. Dr. D. Cayetano Sentís, Arcediano de esta Santa Basílica Catedral.

Por la tarde, á las seis, Trisagio á la Santísima Trinidad á septimino y voces del maestro Plasencia, y acto de consagración. Predicará el R. P. Pedro Aguilera, S. J.

Inmediatamente tendrá lugar la procesión por el interior del templo, en la que se harán las cinco visitas á Jesús Sacramentado, y se cantarán las Letanias del Sagrado Corazón del P. Mariano Baxauli, S. J. Se dará fin con la solemne reserva, cantándose el «Tantum ergo» del maestro Morera, y la bendición con el Santísimo.

Iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza Solemne decenario al Sagrado Corazón.

A las siete y media misa de Comunión con plática por el M. I. Sr. Dr. D. Francisco de A. Vidal y Barraquer. A las diez y media, expuesto S. D. M., se cantará solemne oficio, después del cual turnarán en la vela á J. sus Sacramento los diferentes coros presididos por sus respectivos celadores y celadoras. Por la tarde, á las seis, se cantará solemne Trisagio, á cuarteto, mes del Sagrado Corazón, acto de consagración, sermón, motete, bendición y reserva.

Los demás días del decenario, á las siete y media, se celebrará una misa en la que se distribuirá el pan Eucarístico á los coros previamente señalados, y por la tarde, á las seis, se expondrá S. D. M., siguiendo la función como el primer día.

El día 27, último del Decenario, la misa será de Comunión general con plática, y la función de la tarde terminará con el solemne canto del Te-Deum.

Los sermones del Decenario están á cargo del Rdo. Dr. D. Juan Antonio Fauli, bendecido de la Santa Iglesia Catedral.

Iglesia del Carmen

A las seis y media misa solemne del Santísimo Corazón de Jesús, cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de Jesús-Maria

A las siete misa de Comunión. A las diez misa cantada con exposición de S. D. M., que estará de manifiesto hasta la función de la tarde.

A las seis de la tarde, después del ejercicio del mes del Corazón de Jesús, la procesión recorrerá, como los demás años, la espaciosa huerta del Colegio.

Iglesia de Hermanitas de los Pobres

A las seis mes del Sagrado Corazón con Exposición mayor y después plática por espacio de 8 días para poder ganar la indulgencia del Jubileo el día 27 del presente. El domingo á las cuatro de la tarde.

Matanzas de Adana

RELATO DE TESTIGOS

La Cilicia, patria de San Pablo, acaba de ser ensangrentada por una matanza, cuyos horrores, según dice el consul inglés de Utersino, presente en Pekín en 1900, exceden á las atrocidades de los Boxers.

Tarso, Antioquia y todas las campiñas del contorno han sido saqueadas; pero la ciudad más maltratada ha sido Adana, capital de Cilicia. Adana, que contaba antes de las matanzas 75.000 habitantes, de los cuales la mitad eran Armenios. Allí residían sus misioneros jesuitas secundados por cuatro hermanos maristas en la obra del pequeño colegio de S. Pablo. Cerca de ellos, en su casa de Nuestra Señora de Belhame, veinticinco religiosas de San José de Lyon se consagraban á toda clase de obras de beneficencia y de enseñanza. Todo ha sido incendiado y destruido.

Nuestros lectores verán con gusto que les pongamos ante los ojos algunos extractos de las cartas de los misioneros, de los religiosos y de un oficial de marina, todos testigos de estos espantosos crímenes. Añadimos á estos extractos los relatos de cuatro religiosos llegados á Lyon, después de haber sido testigos de todas las atrocidades cometidas en Adana.

Primeros degüellos, 13-17 Abril.

El martes de Pascua, escribe el R. P. Benito, nuestros cuatro hermanos, en una salida notaron que los barrios turcos ofrecían animación extraordinaria. Estaban invadidos por musulmanes venidos de las cercanías. Todos vestían turbante, siendo así que, en tiempo ordinario, se contentan como los cristianos con fez ó tarbouch de los árabes. Estos extranjeros llevaban fusiles y cimitarras. De algun tiempo acá las relaciones entre los Armenios y Musulmanes no eran cordiales. El Viernes Santo tres musulmanes atacaron brutalmente á un armenio de 15 años, quien disparando su revólver, mató á dos de sus agresores é hirió al tercero. Esto fué el pretexto. La sangre musulmana había corrido; eran necesarios para apaciguar la colera de Islam, ríos de sangre cristiana.

En los días siguientes corrieron muchos rumores por la ciudad. El martes de Pascua los cristianos no se atrevieron á salir. Animados sin embargo por las autoridades, abrieron las tiendas como de costumbre; era lo que se esperaba.

Al dar las cuatro el reloj de la ciudad, que señala la hora turca, de repente empezó en el mercado, y después en toda la ciudad una descarga. Uno de los armenios más visibles Mr. Davi Ocorfaiian es asesinado en medio de la calle por un turco que le dice: «En nombre de Dios muy grande, empezaremos por tí.»

A toda prisa, mientras los PP. Rigal y Tabet organizaron la defensa en el colegio, dos otros misioneros corren á los hermanos para salvarlos. Al llegar, encuentran ya la casa llena de cristianos espantados, casi locos de terror.

Después de la señal de la matanza, cuenta una religiosa presente, muchísimos cristianos caen de rodillas los brazos en cruz, y se encomiendan á Dios Nuestro Señor. Cinco minutos después, nuestros vecinos llegan aterrados y se precipitan por nuestras puertas. Las descargas aumentan, los hombres caen en las calles como moscas. De las ventanas del dormitorio se ven muertos.

El saqueo se hace en regla. A golpes de hacha los bandidos destruyen las puertas é invaden las casas, de donde salen pronto aullidos de desesperación. Son las víctimas que despaurren, destrozan y torturan. Cuando son muertos echan los muebles, ropa, objetos diversos en el fondo de un carro que tienen en la calle, se da una rociada de petróleo con una bomba, se pone fuego, y se pasa á la siguiente. Todo el bazar es entregado así al robo, todos los almacenes y tiendas de los armenios son saqueados.

A nuestro alrededor silban las balas. Entre los refugiados reina pánico indescriptible, se amontonan en nuestras salas, en nuestros corredores y en los patios. Las descargas continúan. Desde las seis y media de la tarde el fuego nos rodea por todas partes. La ciudad, apretada por un círculo de fuego, que se va estrechando alrededor de nuestra casa y del colegio de los padres.

En toda la noche continúan los gritos, las descargas, el incendio y el llanto.

Al día siguiente, hacia la cinco de la mañana, el P. Sabatier, inquieto á la vista de un incendio vecino, se adelanta hacia el terrado. Apenas abre la puerta, una bala pasa rozándole. Otras balas atraviesan las paredes del locutorio y del orfanato. Pronto tiran del lado de la capilla, una bala atraviesa una ventana y rebota en el confesonario.

Las descargas continúan y los incendios van aumentando. Nos encontramos en gran peligro, sin consuelo, sin soldados. Dos de nuestros padres no se apartan de nuestro lado.

El viernes, 16 de abril, á las siete de la mañana, creímos que había ya llegado el último momento. El fuego distaba solamente de nosotros algunos metros. Salir de casa era hacerse fusilar por los Bachi Bouzouke, que nos bloqueaban por todos lados. Nuestra Madre nos ordena cambiar la ropa y vestir el mejor traje religioso; en tan crítica situación no sabemos lo que podía ocurrir. De repente el P. Benito me hace señal y me dice: Hermana voy á consumir las santas espesas junto V. á nuestros refugiados, exhortéles en turco á arrepentirse de sus pecados, y dígales que voy á darles la absolución general.

Los asesinos se ceban en las casas de enfrente, se les ve derribar nuestras puertas á golpes de hacha, otros incendian. Estamos perdidos. Recitamos de rodillas y los brazos en cruz la Salve Regina. Entonces el P. Sabatier propone á nuestra Madre acompañarnos á casa de los Padres en el colegio de S. Pablo, pues el peligro es inminente.

Nuestra Madre nos invita á que le

sigamos en dirección á la puerta hacia la cual se adelantan los forajidos. Si llaman abrirá. Ante un acto semejante de valor, quizá se retirarán; en todo caso las primeras descargas serán para nosotras, y algunos de nuestros refugiados podrán salvarse.

¡Ah! llaman; un escalotrio se apodera de nosotras.

¡Abra! dice nuestra Madre al R. P. Benito. La puerta se abre.

¡Oh milagro! en vez de asesinos nos encontramos en presencia de soldados que providencialmente pasaban por la calle. El jefe bajó de caballo y estrechó la mano á nuestra Madre y á muchos de nosotros; durante este tiempo, un oficial desconfiado entreabre la sotana del Padre para ver si tiene alguna arma. El misionero enseñándole entonces su gran crucifijo, le responde: amigo, aquí tiene V. el arma del sacerdote.

Nos dejan cuatro soldados para protegernos y nosotros nos quedamos en nuestra casa.

El P. Benito sale acompañado del P. Sabatier, van á recorrer la ciudad y á intentar parar la matanza.

Los dos misioneros pasan primeramente al colegio de S. Pablo para tranquilizar á los cristianos que allí en tan gran número se han refugiado que muchos niños murieron ahogados. Dejando allí su compañero, el intrépido P. Benito continúa su marcha funebre, recorre la calle llena de cadáveres y penetra en dos mezquitas llenas de turcos que aceptan las palabras de paz y le estrechan la mano.

Adelantando, llegó hasta el palacio del Gobernador lleno con 1.200 musulmanes ocupados en matar á los principales armenios, que los habían llevado allí para matarles con más solemnidad. Los PP. Jove y Rigal se encontraban allí. El Gobernador recibe al P. Benito con deferencia mientras los soldados admirados por tan gran valor aclaman á los misioneros. Durante la tarde el incendio continuó pero los disparos disminuyeron.

Al día siguiente el apaciguamiento se hizo poco á poco.

Pero, escribe el P. Benito, si la matanza cesaba en la ciudad, continuaba en las cercanías. Todas las quintas de los cristianos fueron quemadas. En la de Mgr. Terrian, obispo católico, asesinaron á 360 personas y echaron los cadáveres en los pozos.

Después de haber muerto y saqueado, los turcos incendiaban las habitaciones. Algunos detalles hacen estremecer. Armenios clavados en cruz en el techo, en las puertas y en las tablas, jóvenes desnudas despanzuradas con el cuchillo; indecibles crímenes cometidos en niños de 7 á 8 años.

Los verdugos se divertían con las cabezas recientemente cortadas, y hasta á la vista de sus padres arrojaban al aire los pequeñitos y los recibían con la punta de sus cuchillos. Muchos otros horrores que la pluma se resiste á escribir.

Vete dice una musulmana á su hijo de 12 años, vete, toma este cuchillo, y haga Allah que corte bien para matar á los cristianos.

Entre España y Cuba

La cuestión de la Deuda

Dice La Época: «Restituido recientemente á la normalidad el ejercicio de la soberanía en la república cubana, nuestro Go-

bierno juzgó llegado el caso de presentar el de la Gran Antilla, en forma oficial y escrita, indicaciones en caminadas á que, en su espíritu de rectitud y conforme á los precedentes sentados por las demás colonias españolas al emanciparse, examine, de concierto con el Gabinete de Madrid, la responsabilidad que en definitiva le corresponde en las cargas del antiguo Tesoro colonial; tema sobre el cual los plenipotenciarios norteamericanos en París, en 1898, se negaron á adquirir compromiso, por no ser su país el que recibía la soberanía de la isla.

«El punto de vista español, bien conocido por haberle expuesto en el Parlamento y fuera de él hombres públicos de los diferentes partidos, ha sido formulado en los naturales correctos términos por el Sr. Soler, representante diplomático de España, en una nota al secretario de Estado en Cuba. Consistiendo la cuestión en análisis de una tesis jurídica, y animadas las dos naciones de unos mismos sentimientos de mutua estima y simpatía, la divergencia, si la hubiera, se desarrollaría en el terreno de la mayor cordialidad y con el espíritu de zanjarla por los procedimientos más amistosos.»

Las casas de préstamos y su reglamento

Las modificaciones más esenciales que consigna el reglamento definitivo de las casas de préstamos y establecimientos similares con relación al reglamento provisional, son:

Primera: Fijar el máximo del interés en 12 por 100 anual de la cantidad efectiva prestada, entendiéndose que los intereses se computarán por meses, contando como mes completo la fracción, y que cuando la operación se liquide antes del plazo fijado en el contrato, no podrán exceder los intereses de lo que corresponda á los meses vencidos de que se formalizó la operación hasta el día del pago, quedando prohibido estipular ni exigir intereses que excedan del tiempo real de la duración de las operaciones, ni en otra forma que la mencionada. El tipo del 12 por 100 anual del interés de los préstamos regirá durante un año, transcurrido el cual el Gobierno podrá modificarlo previo informe que las Cámaras de Comercio y de otras corporaciones ó Sociedades oficiales que estime oportuno oír.

Segunda: Sólo se declara obligatoria la presentación y reseña de la cédula personal en las operaciones cuyo importe exceda de cinco pesetas.

Subsisten todos los demás preceptos del reglamento provisional, entendiéndose la prohibición de que sean reemplazadas las prendas por los establecimientos, hasta en los Montes de Piedad, para que no quepa duda de que es absoluta la prohibición de reemplazar, como único medio de que puedan reconocerse é inspeccionarse en todo momento los efectos empeñados, y obligándose á los establecimientos á consultar el libro que deben llevar de operaciones é individuos sospechosos antes de contratar una operación, debiendo suspenderla, avisando á las autoridades, y detener al sospechoso ó impedir que desaparezca.

El reglamento ha sido informado por el Instituto de Reformas Sociales.

El uso del vino

Publicamos á continuación, por estimarlo de verdadero interés, el dictamen de la Real Academia de Medicina de Barcelona, contestando á la consulta hecha por el Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia.

Iltre. Sr.: La consulta que el Consejo de Agricultura y Ganadería de Tarragona, que V. S. tan dignamente preside, hizo á esta Academia en 12 de marzo último, respecto á «si el vino puro y natural, consumido moderadamente, constituye una bebida cuyo uso no debiese rechazado como perjudicial á la salud pública», es de resolución tan sencilla, cabe tan perfectamente dentro de los límites del común sentido y existe tan universal

equiescencia desde hace muchos siglos sobre el asunto que ella entraña (salvo la oposición sistemática de algunas sectas y de unos pocos adversarios afiliados á ciertas instituciones, etc.), que muy bien hubiera podido eludirla esta Academia; pero, ante la consideración que le merece ese Ilustre Consejo, cuya importancia y prestigio en nuestras regiones vitícolas son harto notorias, accede gustosa á ocuparse de ella, por creerlo de suma trascendencia para el país; y, en consecuencia, tiene el honor de remitir á V. S. el siguiente informe:

La Academia halla muy justas y razonadas las consideraciones expuestas por ese Ilustre Consejo, en la instancia que V. S. se dignó remitirle en dicha fecha, y, estando conforme con ellas, las acepta como buenas, porque resumen aquella opinión general que ha sido en todas épocas favorable al uso del vino natural y puro; empero, en los países en que, por carecer de vinos de uva, ó por dañable costumbre, usan líquidos alcohólicos artificiales ó bebidas fermentadas, procedentes de diversas frutas azucaradas, tubérculos amiláceos, cereales y hasta productos animales, como el Kumis, preparado con la leche fermentada, etcétera, etc.

En buena Higiene, la Academia rechaza con todo rigor esas bebidas cuyo alcohol no es etílico, y aun los licores, los vinos de graduación alcohólica exagerada y los encabezados que traspasen el límite marcado por la Ley; pero se complace en declarar que el vino puro y natural, usado moderadamente, y sobre todo durante las comidas, no puede dañar al organismo humano, antes bien contribuye á la digestión de ciertos alimentos. En cuanto al valor alimenticio del vino, son varias y opuestas las opiniones de los observadores. Experimentalmente ha sido incluido entre los alimentos de ahorro, y los últimos trabajos de Atwater y Benedikt inducen á creer que el calor determinado por el alcohol etílico es sencillamente proporcional al trabajo que se desarrolla, y el mismo Triboulet, adversario de las bebidas alcohólicas, lo diputa como alimento útil capaz de aportar al cuerpo algunas calorías y estimular el sistema nervioso. Sea como fuere lo que pretende probar la experimentación científica, hay el hecho empírico y práctico de que los individuos dedicados á trabajos rudos que reclaman violento esfuerzo muscular, encuentran en el vino un medio de reparación que en los alimentos sostiene indudablemente la energía de su organismo.

Quizá la cuestión más difícil de resolver es la de: ¿qué debe entenderse por uso moderado en el consumo del vino? ó sea: el límite de la cantidad que puede ingerirse sin daño en las 24 horas; y, dependiendo esto de muy diversas condiciones individuales fisiológicas y patológicas, etc., etc., el uso moderado resulta muy relativo, y no es muy fácil prescribir para su norma reglas absolutas. Se ha querido fijar un promedio de 100 gramos de alcohol vínico en las 24 horas, como conveniente y no perjudicial en individuos dedicados á trabajos corporales, y de 50 gramos en los demás; pero, como no todos los vinos tienen igual graduación alcohólica, resultaría ilusorio legislar desde este punto de vista. La misión de tasar las dosis del consumo diario habría de depender del conocimiento de la proporción alcohólica del vino que cada cual usare; pero, á la verdad, mejor correspondería al médico, al higienista, y, acaso, en ciertas condiciones de colectividad, á las sociedades de templanza, ó aconsejar el uso del vino de graduación corriente, que viene á tener, por litro, cien gramos de alcohol, ó otros de graduación menor.

De las breves consideraciones expuestas, esta Academia deduce, en resumen, las siguientes conclusiones:

1.º Que en general el vino natural y puro no puede perjudicar á los individuos que hacen de él un uso moderado; mientras que es indiscutible que el abuso de éste, ó el uso de vinos adulterados, constituyen daño para el organismo.

2.º Que en los sujetos dedicados á trabajos que requieren gran esfuerzo muscular, cuyas combustiones son por lo mismo más activas, lo propio que en determinados estados patológicos como estimulante, puede el vino reportar mucha utilidad para la conservación de la dinámica corporal.

Barcelona diez y seis de mayo de mil novecientos nueve.—El Presidente, Joaquín Bonet.—El Secretario perpetuo, Luis Suñé.

Ilte. Sr. Presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de Tarragona.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Federación de Asociaciones del Arzobispado de Tarragona para la acción y defensa social.

SECCIÓN «ELECTORAL»

Encontrándonos en el período de rectificación del Censo de esta ciudad, las personas que no figuren en las listas y se crean con derecho á ello, sírvanse pasar por las oficinas de la Federación de Asociaciones (Armanya, 11, bajos), desde á ocho de la noche, al objeto de dárseles en su día, la correspondiente inscripción.

Tarragona, 8 junio de 1909.—El Vicepresidente, Florencio Vives.

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los Boletines oficiales.
- 3.º Comunicación del Sr. Gobernador civil participando al Ayuntamiento la destitución del secretario D. Ricardo Nogués en virtud del expediente ordenado instruir por dicha autoridad con motivo de la adquisición de la casa número 1 de la Plaza de los Infantes.
- 4.º Informes de la Comisión de Fomento.—1.º Autorizando á los señores Primates H. para poner un anuncio en la pared del edificio del Convento de Santa Clara. 2.º Conceder permiso á don Francisco Cardona para hacer obras en la casa núm. 27 de la calle de Misericordia. 3.º Id. á D. Firmo Vives para restaurar el escaparate y puertas de su establecimiento situado en la Rambla de San Carlos y Condé de Rius.
- 5.º Idem de Gobernación. 1.º Proponiendo la venta de la basura procedente de la limpieza pública durante el tiempo en que se practicó este servicio por administración. 2.º Aprobar una cuenta de D. F. M. Cruzel por varios accesorios para el multiplicador sistema «Roneo». 3.º Conceder á la maestra D.ª Isabel Vizcaino una gratificación de 500 ptas. para pagar á una auxiliar de dicha escuela.
- 6.º Acuerdos de la Comisión de Aguas.
- 7.º Dictámen de la Comisión de Consumos.

Por el Sr. Jefe de Fomento D. José Elías de Molins ha sido convocado el Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia con objeto de celebrar mañana á las tres de la tarde su acostumbrada sesión. Según noticias fidedignas, en ella se ocupará dicha entidad entre otros asuntos de suma interés, de uno que afecta á las asociaciones en general de carácter agrícola.

Anteanoche al hallarse fuera del puerto el vapor «Grao» chocó con una barca de pesca la que tumbó con gran susto de los pescadores, alguno de los cuales recibió contusiones por fortuna de poca importancia.

Los tripulantes del citado vapor prestaron toda clase de auxilios á los de la pequeña embarcación.

Hoy como último día del octavario del Corpus, habrá por la tarde en la Catedral procesión solemne con el Santísimo Sacramento, recorriendo el interior de la Iglesia.

El próximo domingo, día 20, se celebrará en Barcelona, en el palacio de Bellas Artes la onceava fiesta escolar del árbol.

Integran el programa de tan simpática fiesta los siguientes números:

Concierto por la banda municipal, dirigida por el maestro Sadurn; «Himno de la fiesta del árbol», del maestro Marraco, cantado por los niños de las escuelas públicas, acompañados de la banda municipal; «Himno del árbol frutífero», del maestro Morera, cantado por el notable tenor tarraconense D. Andrés Segura y por el «Orfeo Barcelonés»; concierto ejecutado en los órganos eléctricos por el maestro Sr. Daniel; plantación, por las autoridades, del árbol simbólico, y repartición de meriendas á los 2.500 niños y niñas que asistirán á la fiesta.

Han dado principio los trabajos para la colocación de cintas y bordillos en la calle de Pons y Icart.

A propuesta del Sr. Yxart, el Consejo de industria y comercio ha acordado crear una Biblioteca de carácter industrial y comercial.

Se encuentra en Sarriá el Ilmo. y Rdm. P. Nozalada.

Hemos recibido el Estado general demostrativo de todos los Centros de la Asociación N. de la B. Prensa existentes en España, con los ingresos y gastos desde 1.º de enero de 1908 á 31 de diciembre del mismo año; propaganda por ellos verificada; coros que constituyen la «Liga de Oraciones» en favor de la Buena Prensa; Bibliotecas; Buzones y demás datos referentes al desarrollo y estado actual de la Asociación.

Contiene infinidad de datos elocuentes y halagadores, que hacen augurar para tan benemérita obra los más lisonjeros triunfos.

Agradecemos vivamente el obsequio.

Leemos en un diario de Tortosa: «Según tenemos entendido, con relación á noticias recibidas de Madrid, en Octubre próximo SS. MM. D. Alfonso XIII y D.ª Victoria honrarán á esta provincia con su visita con motivo de la inauguración de la Universidad Agrícola en Santas Creus y el mausoleo del Rey D. Jaime I en Tarragona. A la vez visitarán el Monasterio de Poblet y el Observatorio del Ebro.»

En Ribarroja, el joven Modesto Bussó Comas, que se hallaba examinando una escopeta, tuvo la desgracia de que se le disparase, recibiendo la bala, que le ocasionó la muerte.

El gobernador civil Sr. García Alix ha visitado las obras del Canal de Tortosa. Convocó al contratista y á los obreros, enterándose de las condiciones del trabajo y de los sueldos que perciben los operarios.

El Sr. García Alix se propone visitar los pueblos de la comarca, permaneciendo en ella algunos días.

Inspeccionará los establecimientos benéficos.

En la Secretaría del Fomento del Trabajo Nacional se han recibido, y están á disposición de los interesados, las últimas modificaciones introducidas en el pliego de condiciones para la subasta del suministro de las tropas del Sultán y muestras de la tela para tiendas de campaña y paños para trajes.

Las muestras de los otros lotes se recibirán en el Fomento, según aviso oficial del Cónsul español en Tánger, dentro de dos ó tres días.

Ha sido firmado el contrato, para establecer el despacho y oficinas de la Red interurbana de Tortosa en la magnífica casa que está edificando en la calle de la Estación, esquina á la de la Unión, D. Facundo Segarra.

Por tratarse del digno administrador de Hacienda, reproducimos el siguiente sueldo del «Diario de Tarragona»:

«Con motivo de celebrar su fiesta onomástica, nuestro querido amigo el administrador de Hacienda de esta provincia D. Antonio Capablanca ha sido objeto de reiteradas pruebas de afecto y simpatía, á las que se ha hecho acreedor por sus condiciones personales y modo de proceder en el ejercicio de su elevado cargo, lo cual nos complace en consignar y por ello le felicitamos.»

Mañana empezará la piadosa función de Cuarenta Horas en la iglesia de Beatas de Santo Domingo, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, y por la tarde de cuatro y media á ocho.

Si queréis tomar el legítimo café Moka y Puerto Rico, pedido en la Droguería Virgili, que lo tuesta á diario con el aparato patentado Hanneman.

Abanicos, Abanicos, Abanicos
DE NOVEDAD, — ARTÍSTICOS — GRAN SURTIDO
— Precios baratísimos —
Camisetas, Calcetines, Cuellos, Puños, Corbatas, Perfumería, Gemelos, Peines.
GRAN SURTIDO
●● Cinturones para caballero ●●
Bordados, Puntillas, Frivolités y todos los artículos de Mercería
RAMÓN ABELLO
Condé de Rius, núm. 10.—Tarragona

El remedio más eficaz para las afecciones del estómago es el **Elixir Montserrat**. (Véase anuncio 3.ª plana).

Dicen de Gerona que el «Aplech Carlista Nacional» que debe efectuarse en ciudad y cuya fecha de celebración, á instancias del Sr. Mel a, se había acordado variar, ha quedado definitivamente acordada para el 10 de Octubre.

La comisión está ultimando los medios más adecuados para llevar á cabo la dedicación de una corona de bronce, recuerdo del carlismo, á los héroes de la independencia. Es casi seguro también que se acuñarán unas medallas especiales para la conmemoración del «Aplech».

—Véase anuncio en la cuarta plana, «Ornamentos de Iglesia».

Se ha concedido el traslado de residencia desde Tarragona á Palma y Málaga, respectivamente, al oficial primero de Administración militar D. Enrique Barceló Comés y al idem segundo D. Luis Pezzi.

En breve se publicará en la Gaceta una Real orden declarando legalmente constituido el sindicato agrícola de Maspujols.

NACIONALES

Ha aprobado la Academia de la Historia la promoción de académicos correspondiente, en la que figuran cuatro extranjeros que se han distinguido por sus trabajos históricos referentes á España, el vicario apostólico de Marruecos Padre Cervera y el Padre Pacífico Otero.

En el ministerio de la Gobernación se ha reunido la ponencia del Consejo de Emigración, encargada de redactar el reglamento definitivo para la aplicación de la ley referente á la emigración.

Este mismo mes y estando cerradas las Cortes quedará ultimado el nuevo contrato con la Tabacalera. En el ministerio de Hacienda se trabaja activamente respecto á este asunto.

Han sido definitivamente instaladas por D. Pedro Villuendas, maestro público de Barcelona, y por el profesor de Agricultura de la Granja-Escuela provincial de Agricultura de Barcelona, en el Real Sitio de El Pardo, dos colmenas del sistema movilista, una de observación y otra de producción, de procedencia norteamericana la última, ofrecidas á S. M. por dicho señor, y aceptadas por D. Alfonso con singular agrado.

En breve se publicará una real orden en que se dispone que no se cursen más instancias solicitando la medalla de los Sitios de Zaragoza, por haber concluido el plazo señalado.

Telegrafías de la Corte:

«Si hemos de creer á los que se hallan al tanto de los proyectos y proyectos que se abrigan en el Ministerio de la Guerra, las primeras fuerzas que se embarcarán en Marruecos en el caso de que se lleve á cabo la acción armada serán las brigadas de cazadores de Gibraltar, después seguirán la mitad de las fuerzas que actualmente guarnicionan Madrid y Barcelona, y finalmente la división que manda el general Orozco.

Estas fuerzas ocuparían la costa marroquí entre Ceuta y Melilla, ocupando Tetuán y alguna otra plaza.

Cree el Gobierno que los moros carecen en absoluto de dirección y armamento, y según los ministeriales también Alemania está conforme con este plan y Francia lo aprueba calurosamente.»

PECES FEROCES

Los pescadores de caña en los puertos de España no se figurarán probablemente, que hay peces tan peligrosos como las mismas fieras.

Y no se crea que para encontrarlos sea necesario ir á países lejanos; pues hay por acá algunas especies con las que hay que andar con cuidado. Se citan, por ejemplo, casos de sollos que han atacado á personas que se bañaban en los ríos y hasta se menciona uno de estos enormes peces en cuyo estómago se encontraron restos de un niño.

No hace mucho un perro que estaba nadando en el Támesis fué garraído por un sollo, que le mordió una de las patas, cortándole una arteria y ocasionándole la muerte.

Pescando en el mismo río el naturalista Pennell cogió un pez de dicha especie, y le iba á sacar el anzuelo de la boca, cuando el sollo dió un salto y se le agarró á una pierna; el mordisco fué tan fuerte, que se hizo necesario meter un palo entre las mandíbulas del pez para obligarle á abrirse.

Otro pez no menos peligroso es el congrio; sus dientes son tan fuertes que pueden triturar las conchas más duras, y su inclinación á morder tan grande, que es preciso matarlo apenas se le saca del agua. En los países del Norte, los pescadores tienen un proverbio, según el cual, el congrio no es bueno, sino después de muerto.

Pero acaso no hay ningún pez tan feroz como la murena verde de las Bermudas. Los ojos de este pez retraen ya su carácter brutal y salvaje; su voracidad no tiene límite. No hay medio de convencer á un barquero negro de las Antillas para que pesque las tales murenas.

Cierto oficial de marina que estaba pescando en un bote junto á la costa de las Bermudas, atrapó uno de esos peces; apenas lo vió el barquero, sacó un cuchillo y quiso cortar el sedal. El marino le ordenó que se estuviese quieto, y tuvo que amenazarle con tirarle al agua para que no llevase á cabo su propósito. Cuando el pez salió del agua, fué tanto el terror del negro, que su piel se puso de color ceniza. En cuanto á la murena, no bien estuvo en el bote, cuando se dobló en arco y hundióse los dientes en su propio costado, se arrancó un pedazo de carne blanca con tanta limpieza como si fuese un trozo de queso. El marino comprendió entonces el miedo del barquero, y con un bichero ensartó al monstruo y lo arrojó al agua.

Mucho se ha hablado sobre la ferocidad de los tiburones, y á este propósito conviene reproducir lo que hace poco contaban los periódicos americanos acerca de un vapor que en las inmediaciones de Vancouver fué atacado, así como suena, por uno de estos peces.

El capitán del barco, que, por supuesto, era un vaporcito de 50 toneladas escasas, vió el tiburón nadando en la superficie, y no pudo resistir á la tentación de disparar un tiro. Dó en el blanco, aunque sin matar el

monstruo, y entonces éste, con la violencia de una catapulta, embistió contra el vaporcito, haciéndolo temblar de proa á popa, después de lo cual se sumergió, dando coletazos para no volver aparecer.

Contra la pornografía

Del «Diario de Barcelona»:

«Todas las personas honradas aplauden al señor Gobernador por la campaña que ha emprendido contra la pornografía, que es de suponer será constante y es de desear sea cada vez más enérgica. Tenemos la seguridad de que hasta los mismos que compran publicaciones indecorosas y asisten á espectáculos en los que se deja la vergüenza á la puerta, como decia cierto empresario, reconocerán que la superior autoridad civil obra bien y en el fondo le agradecerán que les libre de la explotación de las pasiones que hombres sin conciencia han convertido en manera de vivir á costa del alma y del cuerpo del prójimo. Barcelona tiene necesidad de que se la limpie, de que se la sane.»

De El Siglo Futuro: Sentencia revocada

«Recordarán nuestros lectores que un distinguido joven, escandalizado al ver expuesta en el kiosco de periódicos que existe en la calle de Alcalá, esquina á Peligros, la fotografía de una artista en cruda deshabillé, presentó denuncia contra el dueño del reducido establecimiento en el Juzgado municipal del distrito del Centro.

En el juicio correspondiente se probó que el retrato fué remitido al kiosco por el representante de la Empresa del cinematógrafo «Venecia» con objeto de presentarla á la pública contemplación, sin que la policía hubiese impedido que se expusiera.

El ilustrado fiscal D. Fernando Calderón, estimando que el hecho era constitutivo de una falta contra la moralidad y buenas costumbres, solicitó se impusiera al denunciado la pena de cinco días de arresto y cinco pesetas de multa; pero el tribunal dictó sentencia absolutoria, apoyándose en afirmaciones que no se demostraron y debieron inducir á error al señor Juez.

De esta resolución apeló la persona que había instado el procedimiento, informando á nombre suyo en el acto de la vista, el letrado Sr. Pérez Andreu, á cuyas manifestaciones se adhirió el Ministerio fiscal.

De acuerdo con las pretensiones de ambos el digno juez de primera instancia del distrito del Centro D. Felipe Santiago Torres, que tantas muestras tiene dadas de rectitud y buen criterio en su brillante carrera, revocó la sentencia apelada, condenando al expositor de las fotografías á la penalidad solicitada por el representante de la ley más las costas de las dos instancias.»

EXTRANJERO

15 junio.

Los marroquíes en París

París.—En el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo el ministro Pichón dió cuenta de las primeras entrevistas celebradas con la embajada marroquí. En espera de las nuevas negociaciones, Pichón ha pedido á Caillaux que examine las cuestiones financieras que se han suscitado en el curso de las entrevistas.

Huelguistas detenidos

San Petersburgo.—La policía ha detenido á gran número de empleados de tranvías, instigadores de la huelga. El Consejo municipal ha despedido á 3.500 empleados que se resistían á volver al trabajo. Esta mañana circularon solamente unos cuarenta coches conducidos por ingenieros.

La persecución religiosa

Burdeos.—El sacerdote encargado de la Catedral se ha presentado también ante el juez, como el cardenal Andrieu. Ha declarado que se asociaba á las protestas formuladas por éste.

Créese que dentro de 15 días entenderá en este asunto el Tribunal correccional.

Nuevos temblores de tierra

Tolón.—Durante la última noche se percibieron nuevos temblores de tierra en algunos distritos próximos á esta ciudad. Los habitantes de los mismos se sienten otra vez dominados por el pánico. Varios edificios antiguos han quedado cuarteados. Los animales domésticos dieron muestras de agitación anormal, momentos antes de producirse el fenómeno.

Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

En Perpiñán la atmósfera es muy pesada y ha descargado allí una tempestad. El observatorio de aquella ciudad anuncia que empezará nuevamente un período de perturbaciones, por lo cual reina inquietud en la población.

Agitador detenido

Orán.—Ha sido detenido el agitador marroquí Abd-el-Kader Bouhadira, que desde hace algunos años se dedica a propagar ideas hostiles a Francia, en Túnez, el Sud orán y la frantera marroquí.

Epidemia de tifus

Breslau.—La prensa publica noticias de Altwasser, según las cuales se han comprobado en dicha población cien casos de tifus, algunos de ellos mortales. Atribúyese la aparición de la epidemia a las malas condiciones de las aguas.

En el Senado francés

París.—En el Senado, el Sr. Millard ha dicho, hablando de la amnistía, que se debe incluir en ella a los que han infringido la ley de separación.

El jefe del Gobierno ha contestado que el programa de éste se encierra en tres palabras: «reformar, reprimir y apaciguar». Es necesario, ha dicho, que se cumpla lo que previene la ley, pero llegan momentos en que es preciso pacificar los espíritus.

El gobierno no puede incluir en la amnistía a los que han tomado parte en organizaciones autoritarias del pasado que luchan contra él.

El Sr. Gaudin Vilaine, de la derecha, ha pedido la amnistía para los empleados en correos.

El ministro Barthou ha combatido la petición, enumerando las ventajas otorgadas a dichos empleados, sus derechos y sus deberes.

Ha dicho que se le niega el derecho a fomentar la indisciplina y la insurrección contra las leyes y aun contra la patria.

La Cámara ha rechazado por 239 votos contra 33 lo propuesto por el Sr. Gaudin Vilaine y ha adoptado la parte del proyecto por la cual se incluye en la amnistía a los que tomaron parte en los sucesos de Draveil y Vigneux y a los que lo hicieron en hechos análogos anteriores al 13 de enero del presente año.

Presupuesto chileno

Santiago de Chile.—El gobierno ha presentado a la Cámara de los diputados el proyecto de presupuestos para 1910. Los gastos se elevan a 196.157.351 pesos oro chileno.

Fallecimiento

Tolón.—Luciano Bonaparte Wyser, que fué el iniciador del canal de Panamá, ha muerto a la edad de 70 años.

Combates

Salónica.—Se han celebrado importantes combates en Chicha entre los albaneses sublevados y las tropas turcas, con muchas bajas por ambas partes.

Por Juana de Arco

Reims.—Se preparan grandes fiestas para los días 16, 17 y 18 de julio próximo, con motivo de la beatificación de Juana de Arco.

Han prometido su asistencia numerosos prelados extranjeros y en primer término los primados de Inglaterra y Bélgica.

Colisión

Constantinopla.—En Rivali, vilayeto de Bruse, estalló ayer una sangrienta colisión entre griegos y soldados turcos.

Los dos bandos acúsanse recíprocamente de haber iniciado la agresión.

Municiones

Norfolk.—En Franklin (Virginia) se ha hecho un descubrimiento de municiones ocultas en distintas cajas de piano y que se cree estaban destinadas a los revolucionarios de Venezuela.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 16. Tesorería de Hacienda.—Declara incursos en el premio de primer grado a varios deudores.

Jefatura de Obras públicas.—Decreta la necesidad de la ocupación de varios terrenos para la construcción de las rampas del puente sobre el Ebro, y señala el plazo de 8 días para presentar reclamaciones.

El agente ejecutivo de Uldemolins reclama los títulos de propiedad de varias fincas embargadas. El de Miravet publica subasta de finca.

Alcaldías.—La de Tarragona anuncia haberse incoado expediente para justificar la ausencia de Carlos Matas, a los efectos del caso 4.º del art. 87 de la ley Reclutamiento; las de Roquetas, Espluga de Francolí y Selva, hacen saber a los mozos del próximo alistamiento que deben incoar los expedientes para comprobar la ausencia e ignorado paradero de padres ó hermanos durante el mes de junio; las de Selva, Almoester, Rasquera, Alfara, Tivenys, Rocafort de Q., Vendrell, Maspujols, Capsans y Las Piles, hacen público tener de manifiesto los apéndices al amillaramiento; las de Las Pijás, San Viverito y Bellvey, reparto de arbitrios extraordinarios; la de Vallfogona, subasta para el arriendo de los derechos comprendidos en la tarifa de dichos arbitrios.

Providencias judiciales.—El Juez de Instrucción de Tarragona cita al testigo D. Manuel T. Cuchi; el de Tortosa al procesado Ramón Ruiz y a D. Valentín Rebull.

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Cecilia González Montané. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Gasómetro Tarraconense

Fabrica de Gas y Electricidad

Con el fin de facilitar más el consumo de electricidad, esta Empresa ha acordado que dicho fluido sea medido por contador, dejando sin efecto las tarifas por un tanto alzado mensual y rebajando un 25 por 100 el precio del kilovatio-hora.

Los abonados podrán adquirir contadores de cualquiera de los sistemas aprobados por el Gobierno y que se ajusten al voltaje de esta central, y para los que prefieran tenerlos en alquiler, esta Empresa facilitará contadores bifilares hasta 10 amperios a razón de ptas. 0'50 mensuales y el precio del fluido será el de ptas. 0'75 por kilovatio-hora.

La Sociedad a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, irá sustituyendo los limita-corrientes por contadores y registrará el precio antedicho a contar del día 1.º del mes siguiente al en que se haya hecho la sustitución, rigiendo hasta aquel día la tarifa por la que hoy están suscritos.

Los abonados que en la actualidad lo son por contador, desde 1.º de Julio próximo disfrutará de los sistemas aprobados pagando ptas. 0'75 por kilovatio-hora que consuman desde aquel día, en vez de ptas. 1 que han venido satisfaciendo.

Los gastos de sustitución de limita-corrientes por el contador que sea de alquiler serán de cuenta de la Empresa.

Tarragona, 16 de Junio de 1909.—Por el Gasómetro Tarraconense.—El Administrador, P. Monravá.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
De Liverpool y esc. v. «Rita», de 761 ts., c. Beitia, con efectos; consignado a los Sres. Mac Andrews.

De Cete v. «Cullera», de 488 ts., capitán Madariaga, con bocoyes vacíos; consignado a D. R. Musolas.

Despachadas

Para Alicante v. «Cullera», con tránsito.

Para San Carlos laud «Teresa», con lastre.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin de mes, etc.

Cambios de Barcelona del día 16.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Londres a 90 días fecha, París a 8 días vista, etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, fin mes, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Villalba a 8 govía 5 por 100, Almansa V. T. 5 por 100, etc.

Orensas.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like prioridad 3 por 100, Cáceres y O. España 5 id, etc.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid 16, 11.

La «Gaceta»

Publica la ley referente a las plantillas de la Armada y las siguientes Reales órdenes:

Denegando una instancia del presidente de la Asociación del Patronato Minero de Vizcaya, referente a excepción de la ley del descanso dominical.

Disponiendo, como aclaración de la Real orden de 8 de diciembre próximo pasado, que las reglas establecidas en la misma solo son aplicables a los obreros pensionados en el extranjero comprendidos en la ley de reclutamiento, cuando resulten inútiles ó cortos de talla ante los consules.

Aclarando la de 22 de octubre pró-

ximo pasado sobre la forma en que han de satisfacerse los expedientes de expropiación ultimados hasta el 31 de diciembre del propio año.

Disponiendo se anuncie a traslación la cátedra de Mecánica aplicada a la construcción y de Construcción y Arquitectura vacante en la Escuela Central de ingenieros industriales.

La acción militar en Marruecos

Hablando un periódico de los refuerzos que se mandarán a Melilla, dice lo siguiente:

«Se están preparando las tres brigadas de cazadores de Cataluña, de Madrid y del campo de Gibraltar, para reforzar las guarniciones de Melilla y Ceuta.»

Según el anuncio oficial, los batallones serán de 800 plazas, siguiéndoles además un escuadrón de las fuerzas montadas, una batería, un parque sanitario, un tren de municiones y una sección de Administración militar montada. Con los que ya existen en Melilla y Ceuta, son cerca de 25 mil hombres los que habrá en Africa.

Entre los militares circula el rumor de que este ejército de operaciones irá a mandarlo el general Weyler.

Las tropas estarán listas en 1.º de septiembre.

Los iniciados afirman que el plan estratégico tendrá acción inmediata en el cabo Tres Forcas.»

Noticias de La Granja

Estado de la Reina

Comunican de La Granja que después de media noche llegaron a aquel Real sitio la Reina D.ª Cristina, el ministro de Gracia y Justicia, el director general de los Registros señor González Rothwos, y el gobernador civil de Segovia.

A las dos de la madrugada llegó el jefe de la casa de la reina D.ª María Cristina señor marqués de Aguilar de Campoo.

A los infantes D. Carlos y D.ª Luisa, y a la infanta D.ª Eulalia les sorprendió una fuerte tormenta al atravesar el puerto del Guadarrama.

Por esta causa llegaron a La Granja muy tarde y su retraso inspiraba inquietudes.

Durante toda la noche ha reinado en La Granja temporal de agua y viento.

La reina D.ª Victoria concilió el sueño a las once y media, y en vista de que se retrasaba el alumbramiento que se había creído próximo, se acostaron el Rey y los demás personajes que habían acudido a La Granja para asistir a la presentación del nuevo Infante.

La Reina pasó esta mañana en automóvil por los jardines de la Granja.

El Sr. Farguelli.—Caída

El Sr. Farguelli, al subir anoche a despacho del ministro de la Gobernación, sufrió un vahido y cayó sobre los peldaños de la escalera principal de aquel edificio.

Se causó una fuerte contusión en el costado. La lesión, sin embargo, es leve y no reviste ninguna importancia.

El Sr. La Cierva se ha interesado por el estado del paciente, y por ello se muestra muy reconocido el señor Farguelli.

Esta noche sale para Barcelona.

El Sr. Ferrandiz

La escritura de la escuadra

El ministro de Marina irá uno de estos días a La Granja para someter a la firma del Rey decretos referentes a ascensos reglamentarios en los cuerpos de la Armada.

Entre estos ascensos figuran algunos motivados por la nueva ley de las plantillas de la marina.

El Sr. Ferrandiz estudia una disposición para convocar oposiciones a fin de cubrir 40 plazas de maquinistas de la Armada.

Se dará a los aspirantes un plazo de ocho a doce meses para que puedan prepararse. Se les exigirán conocimientos teóricos y prácticos.

Ha dicho el Sr. Ferrandiz que la carrera de maquinista será de mucho porvenir.

Hoy ha quedado firmada la escritura por la que se adjudican a la Sociedad Española de Construcción Naval las obras para la construcción de la nueva escuadra.

La lectura de la escritura a las personas que hablan de firmarla, ha durado cuatro horas. La escritura es muy voluminosa pues contiene documentos, expedientes y planos.

Caballero de Alcántara

Esta tarde en la iglesia de las Calatravas se ha verificado la ceremonia del cruzamiento como caballero de la Orden de Alcántara al conde de Ardales del Río, D. Carlos de la Bastida y Careaga.

Fué padrino el marqués de Casapizarro.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 16. Table with columns: HORAS de observación, BARÓMETRO a 0°, TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS, VIENTOS, ESTADO del cielo, NUBES, PSICROM, AGUA evda. en 24 horas, LLUVIA, OBSERVACIONES particulares.

SASTRERÍA DE M. ADAM SAN AGUSTÍN, 17. TRAJES LANA DESDE 40 PESETAS

Asistió al acto numerosa concurrencia, el capítulo de la Orden de Alcántara y representaciones de las demás Ordenes militares.

Comisión de comerciantes

Una comisión del Comercio ha visitado al ministro de Fomento para pedirle que no sea agregado el Centro de información Comercial al Consejo Superior de la Producción Nacional.

El Sr. Sánchez Guerra ha contestado a los visitantes que como este asunto es del tiempo en que era ministro de Fomento el Sr. González Besada, no podía darles ninguna esperanza.

Lo de Marruecos.—Desmintiendo

En el ministerio de la Guerra se califica de exageración el rumor que acoge hoy un periódico sobre los refuerzos que se enviarán a las guarniciones de nuestras plazas de Africa.

Han desmentido terminantemente en aquel centro el rumor de que el general Weyler mande las fuerzas del ejército en Marruecos.

Bolsín

Interior fin de mes, 87'92. Fin próximo, 00'00.

Francos, 09'45. Libras, 27'59. Amortizable, 101'65.

EXTRANJERO

La beatificación de Juana de Arco

París.—Comunican de Reims que con motivo de la beatificación de Juana de Arco se preparan grandes fiestas para los días 16, 17 y 18 de Julio próximo.

Entre los numerosos prelados extranjeros que han prometido su asistencia figuran en primer término los primados de Inglaterra y Bélgica.

Bolsa de París

Exterior español, 98'80. Acciones Norte, 359'00.

Alicante, 428'00. Renta francesa 3 por 100, 97'47. Interior Español, 80'40.

ÚLTIMA HORA

16, 11'50 n.

Varias

Dicen de la Granja que los médicos esperan para la madrugada el alumbramiento de la Reina.

«El Correo Español» desmiente los juicios de la prensa con motivo del nombramiento del Sr. Feiú, el cual dice fué elegido Delegado de don Carlos, por indicación del Sr. Barrio y Mier.

Comunican de Londres que los reyes de España irán en agosto a pasar una temporada en Cowes.

Parece confirmarse que la kábila del centro de Marruecos proclamará a Muley Quebir y que se prepara para atacar a Hañid.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9

PARA VENDER

Lo está por ausentarse sus dueños un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informará D. Pablo Tomás, Plaza de la Fuente, 19.

DE BOHEMIA

Con objeto de perfeccionarse en el castellano y al mismo tiempo descansar del trabajo escolar, un maestro bohemio desea un aposento apartado, sencillamente amueblado con comida y asistencia en una casa ó familia católica de Tarragona, para 4 ó 5 semanas en julio y agosto.

Dirección: Fr. Tater, maestro en Turnov, Bohemia.

Talleres de Artes Suntuarias

ARANA Y BRÚ

Sucesores de Felix Ribas y F. Casanovas

Se construye con perfección todo lo referente a Artes Suntuarias. Proyectos y presupuestos detallados de las obras que lo requieran.

12.—CARRETERA DE CASTELLÓN.—12

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Cajas de Seguridad

El Banco arrienda departamentos de sus cajas fuertes que ofrecen toda seguridad, tanto por estar colocadas en una cámara acorazada en el centro del edificio perfectamente vigilada, como por las condiciones de las cajas de gruesa plancha de acero Siemens Martin.

Las cajas tienen cerraduras de absoluta seguridad con dos llaves, una distinta para cada caja, infalsificable, que se entrega al inquilino, y otra que retiene el Banco, combinadas tan ingeniosamente, que el inquilino no puede retirar su llave sin dejar cerrada la caja.

Además se cierran las cajas con escudos metálicos, en los que el arrendatario puede colocar un candado de su propiedad.

Pueden alquilarse cajas a nombre de diversas personas, con facultad de usarlas cada una de ellas.

Los interesados podrán abrir sus cajas desde las 9 a las 13 y desde las 16 a las 20 de todos los días laborables.

Los precios que rigen para el alquiler son los siguientes:

Table with 4 columns: Dimensiones de las cajas, Precio en pesetas (Per un mes, Por seis meses, Por un año). Includes rows for 15x25x45 cm, 25x25x45 cm, 35x35x45 cm.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer. Vías urinarias, cirugía operatoria, partos electroterapia y análisis microquímico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabadá

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De diez a doce y de cinco a siete y media a ocho y media, noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

Rambla de Castelar principal, 31.

EL DOLOR DEL ESTÓMAGO

DESAPARECE AL INSTANTE

con una copita de

ELIXIR

ESTOMACAL

MONTSERRAT

Preparado con vegetales seleccionados. En Tarragona han curado cuantos pacientes lo han probado, excepto en casos de úlceras.

Gusto exquisito.

Depósito: Farmacia Dexeus, calle Mayor.

Representante: F. Vila.

EL MÉDICO

D. FRANCISCO CISQUER

ha trasladado su domicilio a la calle de San Agustín, 6, 1.º

Recibe todos los días de 12 a 2.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO
A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS
DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR:
VILAMITJANA 9, 1°



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COOSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.-PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



Establecimiento
en Tarragona
17, Conde de Rius, 17

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos
en la provincia

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

--de--

Francisco de P. Bochaca

SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.
Albas, Roquetes, Amitos, Cíngulos y fladores.

MISALES Y BREVIARIOS
IMAGENES DE TALLA Y CARTON MADERA
ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE
AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos,
seccion especial en trajes tales

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Guayana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de julio saldrá de Liverpool y el día 24 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de \$0 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 19 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mostrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

R. M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléaga, 12.

MIGUEL MELENDRES CLARA
Dibujante y constructor de Altarés
urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
Sección de composiciones y transformación de los mismos.
Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA
TARRAGONA

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. _____
domiciliado en _____
provincia de _____ calle _____
núm. _____ desea adquirir _____
(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____
FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

NUEVA CREACION

Chocolates de clases
Superior y selecta
de la casa
AMATLLER
Se venden en las principales tienda de Ultramarinos y Comestibles.

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas

Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o.

Suscriptores en general: Más de 87.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil: (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prebados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera,) un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez: más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado a sus herederos al fallecer.

Seguro a plazo fijo: desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferraté Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.



MADRES FIJARSE BIEN!

Hacemos una llamada a las madres de familia para que se fijen mucho cuando compren Denticina ó Panacea para sus hijos. Sabido es que la primera Marca «Denticina y Panacea Oiveres» es la mejor del mundo pero tiene imitaciones que llevan el mismo nombre que dicen que es igual y no es así, en esto es en lo que se han de fijar. Toda Marca que no sea la primera que es la que presenta la figura de este anuncio «Una Madre con el niño delante» son imitaciones. Esta Marca es la única que puede decir con derecho «No fiarse de las imitaciones», las demás no pueden decirlo sin caer en un lastimoso ridículo ya que no otra cosa.

Esta primera Marca es la que prefieren todas las Madres, por ser la conocida de siempre y la única acreditada. Es la que dá salud al niño, le evita indigestiones, y tomándolo de vez en cuando como preservativo le evita de muchos males. En la dentición hace milagros. Rechazar las imitaciones y no dejarse sorprender; no os fiéis aunque os digan que es igual. A pesar de ser esta Denticina la mejor del mundo, es la más económica, pues así solo vale la caja grande 1 peseta; la pequeña 50 céntimos.

¡Atención! Incluimos un obsequio en cada 3 cajas para los niños consumidores de esta Denticina no poniéndola en todas porque el obsequio resultaría insignificante dado el cortoprecio a que hemos puesto las cajas.

Se vende en la Drogueria de D. E. Virgili.—Tarragona.



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agrada a todos y de precio sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
Géneros de punto
Vda. de **GONZALO GOMELLA**
10, Cardenal Casañas, 10
Barcelona

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera
Suscripción: 1'50 pesetas al año.
Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidísimos
ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS